



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO

DE TECNOLOGÍA

**UNIDAD EDUCATIVA DE EDUCACIÓN COMERCIAL
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:

**MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS INGRESOS
AUTOGESTIONADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL
PRESUPUESTO GENERAL EN EL GOBIERNO
PROVINCIAL DEL GUAYAS**

Autor: Bararata Marchán José Antonio

Tutor: Simón Alberto Illescas Prieto

Guayaquil, Ecuador

2019

DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado a toda mi familia, quienes han sumado con su granito de arena esfuerzo y sacrificio por creer en mi capacidad, pues han sido ese motor en tiempos difíciles, siempre llegando con palabras de aliento, ya que este camino no ha sido nada fácil y con mucha perseverancia pueda cumplir mis ideales.

A mi querido hijo por ser mi mayor motivación e inspiración luchando día a día para que así la vida nos depare un futuro mejor.

Amigos y compañeros, con quienes hemos compartido tiempo y conocimientos, penas y alegrías, que durante casi tres años nos hemos apoyado y al fin estaremos cumpliendo parte de nuestras metas.

Al instituto y a los docentes quienes transmitieron sus conocimientos.

Bararata Marchán José Antonio

AGRADECIMIENTO

A quien siempre ha forjado mi camino y me ha direccionado por el sendero correcto, a Dios, el creador de todo, el que siempre está conmigo dándome ese empujoncito ayudándome a aprender de mis errores.

A quien guía mi destino... Padre celestial.

Bararata Marchán José Antonio

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS INGRESOS AUTOGESTIONADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS** y problema de investigación: ¿Cómo influye la gestión administrativa los ingresos autogestionados en el presupuesto general del Gobierno Provincial del Guayas, en los ejercicios fiscales 2017-2018? presentado por **Bararata Marchán José Antonio** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

Bararata Marchán José Antonio.

Tutor:

PhD. Simón Alberto Illescas Prieto



Factura: 001-101-000060231



20190901014D00522

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901014D00522

Ante mí, NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , comparece(n) JOSE ANTONIO BARARATA MARCHAN portador(a) de CÉDULA 0922342423 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 13 DE FEBRERO DEL 2019, (14:49).

JOSE ANTONIO BARARATA MARCHAN
CÉDULA: 0922342423

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Bararata Marchán José Antonio** en calidad de autor con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS INGRESOS AUTOGESTIONADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**, de la modalidad **presencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Administración de Empresas** de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

José Antonio Bararata Marchán



Firma

No. De cédula: 0922342423



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARARATA MARCHAN
JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JOHANNA MARGARITA
CHICA MENDIETA

Nº 092234242-3



IGM 16 10 625 20

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
FUNCIONARIO PUBLICO

A1333A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARARATA ANTONIO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCHAN MIRELLA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2017-01-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-05

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



035
JUNTA No

035 - 081
NÚMERO

0922342423
CEDULA



BARARATA MARCHAN JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

DECLARACIÓN DE CONCIENCIA QUE USTED
EMITIRÁ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

EN LA FECHA DE LA FIRMA TODOS
LOS DATOS SON VERDADEROS Y PRIVADOS

[Signature]
IMP IGM MJ



AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922342423

Nombres del ciudadano: BARARATA MARCHAN JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: FUNCIONARIO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICA MENDIETA JOHANNA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 2006

Nombres del padre: BARARATA ANTONIO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARCHAN MIRELLA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: LUIS HUMBERTO VALENZUELA MORAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 195-198-04619



195-198-04619

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0922342423

Nombre: BARARATA MARCHAN JOSE ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: LUIS HUMBERTO VALENZUELA MÓRAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 190-198-04631



190-198-04631



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnología (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES DEL ITB.

Nombres y Apellidos del colaborador
CEGESCIT

Firma

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de: Tecnólogo en
Administración de Empresas

Tema:

“Mejora de la gestión administrativa en los ingresos autogestionados para
la elaboración del presupuesto general en el gobierno provincial de
Guayas”

Autor: Bararata Marchán José Antonio

Tutor: Simón Alberto Illescas Prieto

RESUMEN

Con el fin de determinar que no ha existido propuestas ni nuevas reformas en la gestión administrativa del Gobierno Provincial del Guayas. Como objetivo general se plantea diseñar un plan de gestión administrativa para la mejora de ingresos autogestionados, el propósito de esta investigación es definir las tareas que se deban realizar para mejorar la recaudación e ingresos sean estas; mantenimiento de un fondo especial con el aporte de los residentes, y en un futuro la creación de una Empresa Pública que se encargue netamente del cobro del peaje y el análisis con los actuales y nuevos contratos de concesiones. En la actualidad la gestión administrativa que se viene aplicando en el Gobierno Provincial del Guayas en el periodo 2018, no ha podido contribuir a que sus ingresos por autogestión sean particularmente inferiores a lo estimado en la proyección anual del presupuesto institucional, tanto las coordinaciones, direcciones y jefaturas delegadas de generar los ingresos no han propuesto reformas de recaudación, tanto así que la institución dependa de capitales externos a su administración. Los métodos para determinar y analizar las causas y efectos que producen que los ingresos que genera el GAD Provincial del Guayas son análisis-síntesis, inductivo-deductivo y observación, el tipo de investigación que se realizó fue exploratoria, la metodología será mixta ya que se pretende realizar un análisis cuantitativo de los estados de cuentas y financieros y así poder cumplir estadísticamente con valores reales, rubros, registros, informes económicos sujeto al periodo, y así poder llegar con reuniones o entrevistas a los responsables de cada departamento. Se determinan las falencias administrativas y se aplicaran los correctivos para nuevos

Gestión

Administrativa

Ingresos

Autogestionados



ingresos por autogestión.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de: Tecnólogo en
Administración de Empresas

Tema:

“Mejora de la gestión administrativa en los ingresos autogestionados para
la elaboración del presupuesto general en el gobierno provincial de
Guayas”

Autor: Bararata Marchán José Antonio

Tutor: Simón Alberto Illescas Prieto

ABSTRACT

In order to determine that there have not been proposals or new reforms in the administrative management of the Provincial Government of Guayas. The general objective is to design an administrative management plan to improve self-managed income, the purpose of this research is to define the tasks that must be carried out to improve the collection and income of these; maintenance of a special fund with the contribution of the residents, and in the future the creation of a Public Company that is in charge of toll collection and the analysis with the current and new concession contracts. At present the administrative management that is being applied in the Provincial Government of Guayas in the period 2018, it has not been able to contribute to the fact that its income from self-management is particularly lower than estimated in the annual projection of the institutional budget, the coordination, directions and delegated heads of revenue generation have not proposed tax collection reforms, so much so that the institution depends on capital external to its administration. The methods to determine and analyze the causes and effects that produce that the income generated by the GAD Provincial del Guayas are analysis-synthesis, it is intended to perform a quantitative analysis of the financial statements and thus be able to statistically comply with real values, items, records, economic reports subject to the period, and thus be able to arrive with meetings or interviews with the heads of each department. The administrative shortcomings are determined and the corrections for new income by self-management will be applied.

Management	Administrative	Incomes	Self-management
------------	----------------	---------	-----------------

ÍNDICE GENERAL

Contenidos	Páginas
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Certificación de la aceptación del tutor	iv
Cláusula de autorización para la publicación de trabajos	
De titulación	v
Certificación de aceptación del CEGESCIT	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice General	ix
Índice de Tablas	xii
Índice de Gráficos	xiii
CAPÍTULO I	
El Problema	
Planteamiento del problema	1
Ubicación del problema en un contexto	3
Situación conflicto	6
Delimitación del problema	8
Formulación del problema	8

Evaluación del problema	9
Variable de la investigación	9
Variable independiente	9
Variable dependiente	9
Objetivos de la investigación	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
Interrogantes de la investigación	10
Justificación e importancia	11
Viabilidad de la investigación	12

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Antecedentes históricos	13
Antecedentes referenciales	16
Fundamentación legal	19
Variables conceptuales de la investigación	22
Variable dependiente	22
Variable independiente	23
Definiciones conceptuales	23

CAPÍTULO III

Metodología

Datos de la empresa	27
Diseño de la investigación	33
Tipos de investigación	34
Población y muestra	35
Tipo de muestra	36
Métodos y técnicas de investigación	37
Técnicas e instrumentos	39
Procedimientos de la investigación	41
CAPÍTULO IV	
Análisis e interpretación de resultados	
Aplicación de las técnicas e instrumentos	43
Propuestas	48
Conclusiones	55
Recomendaciones	56
Bibliografía	57
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Títulos	Páginas
Tabla 1: Gestión aplicado a los ingresos de autogestión	8
Tabla 2: Cantones del Guayas	31
Tabla 3: Tipos de investigación	34
Tabla 4: Materia	36
Tabla 5: Materiales de investigación	39
Tabla 6: Categoría, dimensiones, instrumentos, unidad de análisis	41
Tabla 7: Tasas Ambientales	46
Tabla 8: Valores Proyectados	49
Tabla 9: Concesiones CONORTE y CONCEGUA	53
Tabla 10: Plan de Gestión Administrativa	54

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Títulos	Páginas
Gráfico 1: Valores Prefectura	28
Gráfico 2: Organigrama Prefectura	32

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

En la administración tiene como disciplina una relativa nueva, esta historia de un pensamiento administrativo es antiguo y comienza con el hombre debido a que existe la necesidad de tener siempre que administrar nuestras actividades.

La historia de los primeros pobladores coordinaban y en conjunto con sus esfuerzos para lograr sus objetivos. Así avanzaron en la humanidad, la población empieza a formar y establece los grupos pequeños que se convierten en grandes masas; por la importancia de buscar formas y estrategias de lograr las organizaciones que estas realizan con las actividades de forma eficaz y eficiente y que aporta en el desarrollo de la administración.

Las aportaciones que tienen los antiguos pueblos como es los sumerios, los egipcios, los romanos y los griegos. Se destaca una participación de las instituciones con es la Milicia y su iglesia católica que influye en el desarrollo de la administración y varios de sus procedimientos , los métodos y las estructuras que son utilizadas en las organizaciones que contribuyen en el avance y en el progreso de la ciencia.(Sarai, 2015)

Se refiere que los orígenes permanecen y evolucionan en la administración y se entiende como es el proceso de desarrollo con la evolución del ser humano; y desde los principios se tiene la necesidad de especular, organizar, disponer, elaborar y ejecutar los planes, los propósitos de acorde a los métodos de satisfacción en las necesidades.

La gestión administrativa nació como necesidad en los tiempos originarios desde la existencia del hombre cuando los seres humanos se vieron obligados a juntar para la ejecución de las actividades de sobrevivencias, toma de las decisiones, administración de recursos, buscar los alimentos, entre otros, los fundamentos administrativos tienen el comienzo de la antigüedad, desde los tiempos más remotos de la antigüedad y su progreso en las diferentes épocas de la humanidad: edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

Al construir una sociedad que sea económica es mejor las normas sociales y mejoradas que el gobierno eficaz es un reto de la gestión administrativa que sea moderna.

El supervisar las empresas que funcionen con la administración que sea efectiva; tiene una medida para determinar la satisfacción de los objetivos económicos, sociales y políticos y estos descansan de la competencia de un administrador.

En las situaciones más complejas se requiere del acopio de sus recursos materiales y los recursos humanos que nos conllevan a las empresas de magnitud de la administración a ocupar una importante primordial a la hora de realizar los objetos.

El presente hecho nos acontece que la administración pública dado el significativo de su papel en su desarrollo económico y lo social del país y este se acentúa en la absorción de las actividades que con tiempo se relegan en el sector privado, su maquinaria administrativa que es pública se establece en la compañía del país.

En la esfera del esfuerzo colectivo la administración adquiere el significado preciso y fundamental, por lo social, religioso, político o a su vez económico, la organización depende de la misma administración con

el fin de llevar a cabo los fines; de una forma buena o mala por su gestión administrativa que depende del éxito o del fracaso en la compañía.

Ubicación del problema en un contexto

Según Spink en su libro "Reforma administrativa –modelos e procesos-" (1992), nos dice que En América Latina ha pasado por varios hechos relevantes, pero la más cumbre de todos en los cuarenta años preliminares ha sido la firmeza con la que ha logrado la reforma administrativa, contrariamente de una serie de caídas que se fueron proporcionando de forma progresiva.

Es muy posible que en ningún lugar del mundo existan gran cantidad de anuncios gubernamentales de atrevidos e imaginarios planes de reforma que lograron tan poco en la práctica.

El resultado que se ha obtenido a través de los años es un proceso incluyente en el cual nuevos sucesos han sido agregados a los viejos, formando una arqueología institucional de las preocupaciones administrativas. La eficiencia, la efectividad, el buen manejo y el personal capacitado proveyeron un marco general para la administración pública, sirviendo como herramienta.

Esto se determina como esfuerzo porque se fundamenta en establecer un área problemática en la agenda pública, siendo registrada como una responsabilidad pública obligatoria, y en combinar una rutina permanente de solución de inconvenientes. Todo esto implica que los procesos y las estructuras son mecanismos transcendentales de la política pública.

Con procesos se refiere a movimientos y comportamientos que se van extinguiendo con el pasar de los tiempos. Estos pueden fundamentarse tanto en toma de decisiones, formación de opiniones y la puesta en práctica de los procesos de aprendizaje.

La eficiencia, la efectividad, el buen manejo y el personal capacitado proveyeron un marco general para la administración pública.

Según Christensen (1998) en el libro *Public administration in a democratic context* comenta sobre “La política” como un “esfuerzo” ¿a qué se debe? Ellos la definen como un esfuerzo porque consiste en poner un área problemática en la agenda pública, siendo aceptada como una responsabilidad pública obligatoria, y en organizar una rutina permanente de solución de problemas. Esto implica que los procesos y estructuras son componentes cruciales de la política pública.

Con procesos se refiere a actividades y comportamientos que se van agotando con el paso del tiempo. Estos pueden consistir tanto en toma de decisiones, formación de opiniones y la implementación de procesos de aprendizaje. Al referirse a estructuras se refiere a la forma en que los procesos son descubiertos. Estos conjuntos de estructuras se confinan a quienes pueden participar. También limitan lo que consideran aceptable, razonable, percepciones de situaciones válidas o apropiadas, un problema o solución sugerida.

Cabe recalcar que la política no es solamente una cuestión de distribución de bienes y gravámenes tomando decisiones de manera efectiva, sino también la interpretación de experiencias, de tal forma que las metas, valores, creencias, actitudes y opiniones de la gente estén influenciadas y sus simpatías y antipatías configuradas. De esta forma la legitimidad del sector público es influenciada también, como una controversia.

La política no es únicamente una demostración de distribución de bienes y gravámenes tomando decisiones de manera efectiva, sino también la interpretación de experiencias, de tal forma que las metas, valores, creencias, actitudes y opiniones de la gente estén influenciadas y sus simpáticas y antipáticas configuradas.

De esta forma la legitimidad del sector público es influenciada también, como una controversia.

El ente institucional es el principal que recae en la responsabilidad administrativa; por lo cual es necesario que se ejerza la delicada función de construir un líder o lo menos poseer las cualidades de liderazgo que permita un desarrollo del plan de trabajo y la excelencia de la relación laboral con lo administrado, los actos administrativos se requiere una gestión eficaz, y oportuna, y pone con mayor cuidado el procesamiento del destino de las cosas públicas por lo que la responsabilidad del personal ,del servidor, es el principio de la legalidad que lo conlleva.(Pinoargote, 2011)

Gestión administrativa requiere los ciertos parámetros con exigencia que sean ineludible del titular que se debe saber para una buena asesoría jurídica que se instruya y que la administración pública, del Derecho Administrativo sea consiente y estar orientado básicamente en el Derecho Público, este constituye la evolución en cada día y adquiere un estado moderno de la materia de procedimiento administrativo y debe al conjunto de los actos y las diligencias de los procesos de las entidades, estas lo conducen a la emisión de lo administrativo, y produce un efecto jurídico individual sobre los intereses, estas obligados con los derechos administrativos de la definición del acto administrativo y señala el estado jurídico en el momento de la Ley de materia.

Según Pinoargote en su opinión para “el diario” habla sobre la época de realizar en el que su gobierno anterior e presidente Correa, se empeñó en que debía mejorar la actitud de los servidores públicos en los distintos comportamientos, en lo principal de todo aquel por los años que se acostumbró al recibir la remuneración que era única para sobrevivir sin prioridad en lo mínimo de la superación, ni de los ejercicios de la función

que dependía, o a su vez depende de un bienestar del grupo de las personas.

El pensamiento actual es que siempre se prevalece de la idea del desarrollo para una administración pública que esta evoluciona de la par del avance científico y tecnológico y en la actualidad le ofrece al mundo globalizado.

De manera irónica, el paradigma tradicional que ahora es objeto de esta ofensiva fue declarado muerto hace más de medio siglo por los propios líderes intelectuales de la administración pública. Una profesión que prácticamente ha abandonado sus tradiciones, es poco probable que las defienda posteriormente.

El ente institucional tiene el principal que recae en la responsabilidad administrativa de la misma por lo cual es importante que ejerza una delicada función de construirse en el líder, o menos poseer ciertas cualidades de un liderazgo que este permita un desarrollo de un plan de trabajo y tenga excelentes relaciones de trabajo con el que administra, todo a la vez que sus actos administrativos se requieren de la gestión eficaz, que es diligente y a su vez oportuna, pone en mayor cuidado el procesamiento del destino de las cosas públicas, por la responsabilidad personal, su servidor, cuanto por los principios del mismo de la legalidad que lo conlleva.

Situación Conflicto

En el país existen niveles distintos de Gobiernos Autónomos Descentralizados, todos ellos contribuyen al desarrollo y progreso del Ecuador, por esta razón este trabajo será realizado a la gestión del Gobierno Provincial del Guayas, examinando la difusión de ingresos propios, recaudaciones, dependencias de recursos y en los estados financieros sus cifras actuales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador emplean una autonomía administrativa y financiera, misma que comprende la capacidad de los GAD's para normarse en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otras instituciones y a fin de satisfacer las necesidades de sus habitantes.

Sin embargo, estas instituciones no han conseguido establecer de forma completa la autonomía en su gestión administrativa y financiera, considerando que aún conservan una dependencia financiera, en su mayor parte, de las asignaciones presupuestaria del Estado Ecuatoriano, al no haber una adecuada gestión tributaria que favorezca a generar ingresos propios, que puedan ser utilizados en el desarrollo de proyectos nuevos y que satisfagan oportuna y completamente las necesidades de la ciudadanía; asimismo, no existe una reestructuración institucional que trae como consecuencia una administración ineficiente de los recursos y materiales, así como tampoco un adecuado ejercicio de las atribuciones y responsabilidades, que pueda ocasionar una limitada creación de proyectos y no permiten el logro de sus objetivos como Institución.

Al contar con normativas legales, que garantizan una autonomía administrativa y financiera, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, pueden establecer nuevos mecanismos de financiamiento, mediante normas y políticas, específicamente con la creación de tasas y contribuciones especiales de los servicios que presten y las obras que ejecuten, que les permitan de una mejor manera satisfacer las necesidades de sus habitantes.

Por lo consecuente se determina una acción de liquidez y que la institución sea vulnerable de las situación de país. Las asignaciones del Estado tienen un peso diferente dentro de los presupuestos de cada GAD municipal. Mientras hay algunos donde las transferencias estatales superan el 70%, como el caso de Riobamba, en general no superan el

50%. Por ello, las nuevas dignidades deben hallar fórmulas que les permita financiar sus cuentas. Los ingresos propios del proceso de gestión de los GAD son adquiridos a través de la recaudación de los impuestos, las tasas, las contribuciones especiales, la venta de bienes y los servicios, la renta de las inversiones, las rifas, los sorteos, entre otros que aportaciones representan.

El monto a transferir se distribuye en virtud de las competencias constitucionales: 27% para consejos provinciales, mientras que el 67% son de los municipios y para los distritos metropolitanos y un 6% de las juntas parroquiales.

Tabla 1

Gestión aplicada a los ingresos por autogestión.

Causas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> • Reformas por la escasez de ingresos en un año fiscal. • Pérdida de la recaudación por el cobro de tasas administrativas. • Disminución de remanentes de las empresas públicas. • Inexistencia de innovación en generación de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos como rentas, tesorería lo proyectado en un año fiscal. • Las ordenanzas provinciales son antiguas. • Ausencia de utilidad a pesar de sus años de creación. • La creación de un impuesto, o ventas de bienes.

Nota: Autor: Bararata, J (2018)

Delimitación Del Problema

Campo : Administración

Área : Gestión

Aspectos : Gestión Administrativa, ingresos autogestionados

Tema : Mejora de la gestión administrativa en los ingresos autogestionados para la elaboración del presupuesto general en el Gobierno Provincial del Guayas.

Formulación Del Problema

¿Cómo influye la gestión administrativa los ingresos autogestionados en el presupuesto general del Gobierno Provincial del Guayas, en los ejercicios fiscales 2018?

Evaluación del problema

Delimitado: es delimitado ya que contamos con las coordinaciones y direcciones a estudiar las necesarias y así poder llevar un proceso adecuado para una buena autogestión.

Claro: es clara ya que el GAD, en el transcurso de esta administración ha dado camino a nuevos proyectos siendo un modelo para los demás Prefecturas de la Provincia del Guayas.

Concreto: es concreto porque al diseñar un plan de gestión administrativa podremos llegar con alternativas y determinar nuevos ingresos.

Relevante: es relevante, porque el beneficio adquirido será utilizado para la población, aplicada en obras para la Provincia del Guayas, y proyectos sociales.

Evidente: es evidente porque sin el plan de gestión administrativa no sería de conocimiento público, no se podrá lograr el índice de recaudación que se pretende establecer para el logro del objetivo

Factible: ayudará alcanzar los objetivos del Gobierno Provincial del Guayas, y GAD'S relacionados en el plan de mejora de ingresos con todo el personal capacitado.

Variables de la Investigación

Variable Independiente: Gestión Administrativa.

Variable Dependiente: Ingresos Autogestionados.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Diseñar un plan de gestión administrativa para la mejora de los ingresos autogestionados.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la problemática de la gestión administrativa en el Gobierno Provincial del Guayas
- Fundamentar teóricamente la gestión Administrativa e ingresos de autogestión.
- Elaborar un plan de gestión administrativa sobre los ingresos autogestionados.

Interrogantes de la investigación

- ¿Cómo se va a diagnosticar la problemática de la gestión administrativa en el Gobierno Provincial del Guayas?
- ¿Qué métodos y técnicas se van a emplear para fundamentar teóricamente el tema planteado?
- ¿De qué forma se va a elaborar el Plan de gestión administrativa sobre los ingresos autogestionados?

Justificación e importancia

El análisis de la gestión administrativa del Gobierno Provincial del Guayas el período del 2017 al 2018, permitirá evaluar el nivel de cumplimiento y el efecto de la autonomía que les atribuye el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), a fin de plantear mejoras en el ejercicio de sus competencias y atribuciones, para el logro de una provincia productiva, territorialmente equitativo y justo, en beneficio de los habitantes.

Como propuesta de solución ante un reducido ejercicio de la autonomía en la gestión administrativa e ingresos del Gobierno Provincial del Guayas, se plantean alternativas viables, como la creación de normas, políticas u ordenanzas que actualicen las tarifas de las tasas administrativas, así como la recaudación de nuevos tributos, dentro del ámbito de sus competencias, que contribuyan a la generación de ingresos propios, a fin de no mantener una dependencia total de las asignaciones por parte del Gobierno Central. Otra solución viable, planteada es la asignación de responsabilidades y la intervención de instituciones financieras públicas, para una efectiva recaudación de los valores por cuentas por cobrar. Así mismo, se propone la ejecución de proyectos de chatarrización y venta de bienes muebles no utilizables. La baja de gestión administrativa incentiva a sus recursos propios, por lo mismo se propone una alternativa de solución que sea viable, creando un ambiente de aprobación del consejo legislativo del GAD provincial del Guayas, la ordenanza de modificar sus precios en las actuales de las tasas que son cobrados por la institución, mediante una comparación de los precios en las tasas municipales y este realiza el cálculos de los ingresos de los años anteriores con el fin de determinar un mejor precio en los cobros; de las dependencias que se encargan de elaborar y por esto las atribuciones y sus facultades les permiten con la Dirección Provincial de la Procedería Sindica que se responsabilicen de sus aspectos legales; en conjunto con el Departamento de Recaudación para que se muestre los flujos de los cobros por las tasas las comparaciones de las tarifas del GAD. Como otra alternativa de gestión administrativa se otorgara una atribución al Dirección Provincial de Planificación Institucional, para asegurar a las funciones que tiene cada una de sus dependencias del GAD en la provincia del Guayas y se realiza el estricto control y la evaluación de los objetivos anuales, se puede determinar una falencias administrativa y determinar donde aplicar sus correctivos de la gestión y que sin otro lugar tiene la duda de no ser factible con la dependencia que es creado a la

hora de generar ingresos que no cumplan la misión y no logre una recaudación de lo que se programa y se crea con los datos ficticios en su presupuesto de la entidad.

Viabilidad de la investigación.

Viabilidad técnica

La investigación es viable técnicamente porque brinda a la Institución un proceso de creación de estrategias, que aportarían una mejor difusión en la recaudación en ingresos por autogestión al Gobierno Provincial del Guayas para cumplir con el objetivo específico, y llegar con este modelo a los demás GAD' s. Para ello es esencial contar con la participación de todas las Coordinaciones y direcciones de la Institución, así como tener creatividad y disponibilidad para colaborar. La toma de decisión será fundamental en el plan de gestión administrativa porque a través de ella manifestamos decisiones y acciones con claridad.

Viabilidad económica

La investigación es viable económicamente porque a través de la gestión administrativa, se obtendrá más producción e ingresos lo cual será mucho más rentable al Gobierno Provincial del Guayas pudiendo retribuir con más obras a la sociedad.

Viabilidad administrativa

Dispone determinar si los contenidos gerenciales internos de la Institución para lograr la correcta ejecución y eficiente administración de lo que vamos a requerir. En caso de no ser así, se debe valorar el riesgo de conseguir el personal con las habilidades y capacidades requeridas en el mercado laboral. Se trata de un proyecto en que la Institución apuesta a conseguir el objetivo requerido, de determinar la estructura que adoptará la organización, sus distintos departamentos y las funciones específicas de sus miembros. De este estudio deberán surgir los costos administrativos del proyecto. El estudio de las variables administrativa

durante la elaboración del proyecto presenta su importancia en el hecho de que el puesto que se adopte para su ejecución y operación está asociada a egresos de inversión y costos de operación tales, que pueden determinar la rentabilidad o no rentabilidad de la inversión.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes históricos

La administración y su organización es el producto que el momento y el contexto histórico y lo social por esto su evolución de la gestión y lo administrativo se entiende en los términos de los resultados de las personas y sus cuestiones de las relaciones en los momentos que son específicos de su historia.

Explica que su administración es el proceso distinto que planifica, organiza y ejecuta para la determinación y cumplir los objetivos que se manifiestan en el uso de los seres humanos y los recursos. (Terry, 1956)

La administración y su organización es el producto del momento y el contexto histórico, por lo cual su evolución de gestión administrativa es entendida por los termino de como resulta con las personas de las cuestiones de la relación en los momentos concretos de historia. Ser preciso en la gestión administrativa del conjunto de acciones mediante la cual su directivo desarrolla las actividades mediante el cumplir las fases de los procesos administrativos: planificar, organización, dirigir, coordinación, y control.

La administración en la época arcaica como una disciplina es en teoría algo nuevo, pero por otro lado la historia de la existencia de lo que podríamos decir es una tendencia administrativa, es muy antigua ya que esta aparece con el hombre desde tiempos muy remotos ya que siempre ha existido la necesidad de coordinar, ejecutar y administrar las actividades en la vida cotidiana.

La administración y la organización son efectos de su período y su argumento histórico y social, en efecto, el perfeccionamiento de la gestión administrativa se entiende en los métodos de cómo han resultado para los individuos los argumentos de sus relaciones en tiempos determinados de la historia.

La historia del pensamiento administrativo se suministra de la apariencia de la contribución de los problemas y la condición que se enfrenta en los setenta años últimos del mundo industrial.

La administración del fenómeno que es universal en el mundo moderno la organización de las empresas demandan una toma de decisiones, coordinación de las múltiples actividades, la dirección de las personas, la evaluación del desempeño con los objetivos que previamente son determinados ,la consecución y su ubicación de los recursos.

La gestión de la administración hace que la educación sea funcional de lo que se requiere y que este imparte una efectividad de los recursos humanos y a su vez ayuda al obtener los productos, los servicios y las relaciones humanas.

El imperio Romano empieza una descentralización del gobierno y la administración no se lleva con la realiza solamente y no da paso a manos de los terratenientes, cambia las formas administrativas que existen con anterioridad y muestra la evolución de administración. Este surge de la contabilidad moderna y su transacción comercial.

A sus inicios de época surge en Rusia y Australia el movimiento administrativo que se conoce como la cameralitas y alcanza la mayor esplendor el 1560 se trata de mejor el sistema administrativo y se utiliza en la época, algunos tratadistas los Cameralitas es el pionero con el estudio científico en la administración pública. En la medida en el siglo

XVIII que inicio en la Revolución Industrial Inglesa y preciso la nueva generación de los administradores y desarrollaban su propias conceptos y estos sugerían los principios administrativos básicos.

Se programa en el periodo sus bases para un desarrollo de ciencias que son administrativas y que tienen necesidades en la época que estas florecen las teorías, sus principios y los procedimientos que estos superan o son modificadas de forma sustancial y se desempeñan en el tiempo con el papel preponderante en cuanto al desarrollo del pensamiento administrativo.

La administración es la que deja exclusivamente que la realeza pase a las manos de los terratenientes, y cambia así sus formas de administración que existían anterior y muestran la evolución de la administración.

En esta época se puede observar el surgimiento también la contabilidad moderna y las transacciones comerciales que se realizan día a día en la actualidad.

Se pude comprender como en estas épocas se concentran las bases del desarrollo de la administración.

En el periodo mencionado se establece que las bases del desarrollo de administración son la ciencia real, y estos resultados son las necesidades de los tiempos y que surgen las teorías, los principios y las funciones de administración. Por otro lado, sobre algunas comunidades autogestionadas a lo largo de la historia, no todas las experiencias al respecto son consideradas anarquistas, si han logrado ser los

Hay en la historia un gran número de ejemplos de tendencias autogestionadas siendo las más mencionadas, por aquellos que han preferido la legítima emancipación.

Algunos movimientos religiosos durante la Edad Media, como los anabaptistas, postulaban ciertos principios autogestionarios, antiautoritarios y de igualdad de clases.

La autogestión significa la gestión por uno mismo. Es por esto que tiene aplicaciones en otros campos ajenos a la economía social, como la política, la cooperación y la sociología.

Por su principio y explicación suele relacionarse con el pensamiento anarquista, socialista y marxista, como se ve en la definición de la dictadura del proletariado.

La autogestión se encuentra relacionada estrechamente con ámbitos de pluralidad y descentralización. Por lo que considerables ocasiones se critica a esa propia descentralización al provocar duplicidades e ineficiencia en la gestión de los recursos.

Sin embargo, también existen representaciones de la organización en el día a día económico que se relacionan con los parámetros o características propias de la autogestión y que se pueden enmarcar en el entorno capitalista y liberal, como se puede observar, así mismo, desde el empresario autónomo o sociedad unipersonal, las empresas familiares, o las grandes cooperativas sociales.

Antecedentes referenciales

Según Totoy (2011) en la Universidad Escuela superior politécnica de Chimborazo, "Plan de Mejora de la Gestión Administrativa, a Través de la Auditoria de Gestión del Patronato del Gobierno Provincial de Chimborazo para el Periodo 2011". Su objetivo principal es el de proveer a sus directivos normativas de control efectivas en las distintas áreas, el plan de mejoramiento tiene como base los resultados de la evaluación realizada

dentro del marco de referencia del organismo encargado de la elaboración de los mismos.

La diferencia con el tema planteado es que como objetivo principal tiene orientar las acciones requeridas para eliminar las debilidades determinadas y sus causas, sin alterar las fortalezas conseguidas en el área financiera.

Según Terán (2010) en su trabajo de titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos para obtener el título de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, "La Autogestión como mecanismo para el desarrollo de los Gobiernos Autónomos y Descentralizados" habla sobre buscar las causas positivas y negativas que existen al implementar un mecanismo que coadyuve al desarrollo económico, social y cultural de los gobiernos autónomos. Encontrando las ventajas que este mecanismo de autogestión puede ofrecer para consolidar la estructura interna de un sector, y que de esta manera fortalezca las relaciones sociales de la comunidad con el gobierno, ofreciendo un verdadero sentido de participación, actualmente entablado en la ley.

La diferencia con el proyecto actual es que se está presentando un proyecto a nivel general para la mejora de los mecanismos en los GAD'S implementando la autogestión, no se centra en una solución precisa para generar la mejora, sino que en este caso solo se propone aplicar la autogestión, lo que se busca en este proyecto es proponer un nuevo plan de mejora para aumentar los ingresos en la autogestión que ya se está llevando a cabo.

Según Galarza (2016) en su trabajo de titulación para la obtención del grado de magister en tributación y finanzas "Propuesta de acciones para mejorar la Gestión del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas" habla sobre La gestión administrativa que ha aplicado el GAD provincial del Guayas durante el

periodo 2011 - 2015, no ha contribuido a que sus ingresos por autogestión sean representativos en su presupuesto institucional, así como también las jefaturas y direcciones encargadas de generar ingresos no han propuesto reformas de incentivos de recaudación, lo que ha conllevado a que esa institución dependa de recursos externos a su administración. La metodología que se utiliza es mixta ya que se requiere hacer análisis cuantitativos de los estados financieros realizando estadísticas que permitan estudiar el comportamiento de los distintos rubros de ingresos y además se investigarán registros, informes económicos y cualitativos porque se realizarán las entrevistas pertinentes a los responsables de la gestión de recaudación.

Con el proyecto que se está presentando se diferencia que la propuesta es para periodos antiguos, en los que se han reformado y actualizado leyes en los que los procesos tienden a generar cambios en la aplicación de la solución del problema. La investigación procura establecer que no ha preexistido reformas ni propuestas en la gestión administrativa del GAD provincial del Guayas; por tal motivo como propósito de esta investigación se logrará establecer las irregularidades y las acciones que conviene implementar para optimizar los ingresos y la recaudación.

Según López (2018) en su trabajo de titulación para la obtención del grado de magister en contaduría pública sobre el “análisis de la autonomía administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales del Ecuador” plantea que en el presente trabajo tiene como finalidad realizar un análisis basado en las normas, procesos, organización, utilización del presupuesto asignado, generación y administración de recursos propios, que permita identificar el efecto que ha tenido la autonomía en la gestión administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, aplicada en el ejercicio de las competencias y atribuciones, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y de

esta manera garantizar el Buen Vivir a favor de los habitantes del Estado Ecuatoriano.

A diferencia del trabajo de investigación que se está realizando este se aplica a todas las provincias del Ecuador, por lo que requiere una investigación y toma de datos más extensa.

Fundamentación Legal

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 262.- Los gobiernos regionales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias:

1. Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial.
2. Gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuenca, de acuerdo con la ley.
3. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte regional y el cantonal en tanto no lo asuman las municipalidades.
4. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional.
5. Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional.
6. Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional.
7. Fomentar las actividades productivas regionales.
8. Fomentar la seguridad alimentaria regional.
9. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de estas competencias exclusivas y en el uso de sus facultades, expedirá normas regionales.

Art. 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.
4. La gestión ambiental provincial.
5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas provinciales.
8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.

Art. 273.- Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias.

Código orgánico administrativo (2017)

Art. 83.- Descentralización. La descentralización de la gestión del Estado consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde la administración pública central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a través del procedimiento previsto en la ley.

Código orgánico organización territorial autonomía descentralización (2010)

Art. 49.- Prefecto o prefecta provincial. - El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial, elegido en binomio con el vice prefecto o vice prefecta por votación popular, de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstos en la ley de la materia electoral.

Variables conceptuales

Variable independiente

Gestión administrativa

Es la apuesta de la práctica de los procesos de administración y en estos están la planificación, organización, dirección, coordinación y el control de las mismas actividades de la organización, es decir que toma decisiones y las acciones oportunas del cumplimiento de los objetivos que se establecen en la compañía y son basados en los procesos.

La gestión administrativa es la manera en la que se utilizan los recursos escasos para conseguir los objetos deseados. Se realiza a través de las cuatro funciones específicas: planeación, organización, dirección y control.

En los últimos años, algunos autores añadieron una función más, que vale la pena tener en cuenta que es la integración del personal.

Hoy en día podemos ver como un sinnúmero de negocios cierran, y uno de los principales problemas es no haber sabido gestionar todos los recursos correctamente desde una administración eficaz partiendo de la premisa que en la que realizamos todo el proceso administrativo, controlar las actividades de los miembros de la organización y el empleo de todos los demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar las metas establecidas para la organización.

Variable dependiente

Ingresos autogestionados

(Sarasua, 2004) Respecto a la determinación de su actividad por parte de agentes externos. En lugar de ser sujetos administrados por agentes o lógicas externas, los sujetos autónomos serían aquellas personas o comunidades capaces de administrar sus acciones. Nos aproximaremos al significado del concepto autogestión partiendo de esta sencilla definición de autonomía. El término euskérico autoeraketa sugiere una concepción amplia de la autogestión: es la constitución-organización autónoma, creada desde la autonomía y creadora de autonomía. (p.3)

Se entiende como autogestión al proceso autónomo en el que cada comunidad es capaz de administrar sus propias acciones.

Los ingresos autogestionados no son otra cosa que la misma empresa empleando recursos propios para mejorar los ingresos y no depender de lo que le proporcionan agentes externos, es el caso de los GAD's en el que realizan su autogestión para poder tener más fluidez de la que el Estado ecuatoriano le proporciona.

Definiciones Conceptuales

Administración: Es la dirección del organismo social y la forma de efectivizar a la hora de alcanzar los objetivos fundados en habilidad de conducir a los integrantes. (Koontz, 2004)

Asignación: Acción de fijar tareas o funciones para alguien.

Autogestión: Es la autogestión una gestión que es directa de la asociación de la parte de los propios integrantes y que no tiene injerencia externa o la jerarquía.

Autónomo: Es el tipo de trabajador que elabora una actividad que es económica en el título lucrativo en la forma habitual por su cuenta. Los autónomos se denominan los trabajadores que la cuenta propia o los empresarios que son individuales. Estos autónomos tiene una ventaja que de tienen las propias decisiones y no tienen un superior o un jefe que los controlen. Pero sin embargo los trabajadores que los llama autónomos estos no poseen el contratado de trabajo con ninguna empresa que garantice la nómina mensual. Es así que el trabajo que realizan a diario no es que aporta lo suficiente en los ingresos, y pueden tener problemas de economía.

Constitución: Según Heller (1942) se caracteriza por la consideración de la Constitución como una totalidad, en la que se reúnen en relación dialéctica lo estático y lo dinámico, la normalidad y la normatividad. Trata de salvar la unidad del concepto de Constitución, pero reconociendo la autonomía de sus partes integrantes.

Convenio: Acuerdo vinculante entre los representantes de los trabajadores y los empresarios de un sector o empresa determinados, que regula las condiciones laborales. (RAE, 2018)

Derecho: Según Kant (1968) el derecho se reduce a regular las acciones externas de los hombres y a hacer posible su coexistencia. Así mismo, este lo define como el conjunto de las condiciones por las cuales el arbitrio de cada uno puede coexistir con el arbitrio de los demás, según una Ley universal de libertad

Descentralizado: Es un acto de consecuencia a la hora de descentralizar: o delegar el poder que este ejerce en el organismo central de las diferentes entidades o las corporaciones. Esta descentralización implica una división de un reparto de autoridad.

Efectividad: Según Quijano (2006) es el resultado de la eficacia y la eficiencia, definiendo la eficacia como la relación entre las salidas obtenidas y las salidas esperadas (SO/SE); y la eficiencia como la relación de salidas obtenidos entre los insumos utilizados (SO/IU).

Eficiencia: Según Ríos (1997) es la expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos.

Estado: País soberano, reconocido como tal en el orden internacional, asentado en un territorio determinado y dotado de órganos de gobierno propios. (RAE, 2018)

Estrategias: Es el plan que dirige en el asunto. La estrategia que lo compone de la serie de las acciones que se planifican y ayudan a la toma de decisiones y consiguen un mejor resultado posible. Esta estrategia lo orienta para alcanzar el objetivo que sigue en la pauta de la actuación.

Financiero: Se refiere al manejo de sus finanzas que entiende por tal, o los bienes que a veces son ceñidos a los bienes e integran un patrimonio que es estatal o erario del público.

Ingresos: Caudal que entra en poder de alguien, y que le es de cargo en las cuentas. (RAE, 2018)

Mejora: Progreso o aumento de algo.

Municipio: El municipio es la entidad administrativa que agrupa la localidad de varias y este hace la referencia en la ciudad o del pueblo. El municipio se compone por el territorio que es claro y define por el término municipal de los límites que están fijados y que la población lo habita de

una forma regulada y jurídica por los instrumentos que son estadísticos con el patrón municipal y los mecanismos que los otorga los derechos, como el vecindamiento o la vecindad legal, este se considera un vecino del habitante que lo cumple en determinadas características el origen o la antigüedad y no a lo resistente.

Organización: Según Weber (1922) La organización laboral es un "grupo corporativo", siendo éste "una relación social que o bien está cerrada hacia afuera, o bien limitada mediante reglas y disposiciones de admisión de personas ajenas. Este objetivo se logra gracias a que tales reglas y órdenes se llevan a la práctica a través de la actuación de individuos específicos, por ejemplo, de un director o de un jefe, y de un grupo administrativo."

Política: Es una actividad que se orienta de una forma ideológica a la hora de la toma de las decisiones de estos grupos que cumplen sus objetivos. Se los define como una forma de ejercer el poder de la intención de resolver un choque y los intereses que son encontrados en la producción de la sociedad.

Presupuesto: Cómputo anticipado del coste de una obra o de los gastos y rentas de una corporación. (RAE, 2018)

Procedimientos: Según Melinkoff (1990), "Los procedimientos consiste en describir detalladamente cada una de las actividades a seguir en un proceso laboral, por medio del cual se garantiza la disminución de errores.

Proceso: Es un conjunto de las actividades que son planificadas y que estas implican una participación del número de las personas y sus recursos de los materiales y que estos se coordinan con un objetivo identificado.

Recaudaciones: Es una contabilidad en una compañía en la función de su recaudación del dinero y que tiene un fin de cobrar los pagos que están pendientes. Un hecho de obtener el dinero el efectivo de la compañía o de personas que emiten las facturas.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Presentación de la empresa

Prefectura del Guayas

El gobierno provincial de Guayas administra el distrito más poblado de Ecuador, el cual abarca 25 cantones en la zona costera suroeste del país. Opera por medio de una serie de departamentos, entre ellos los de medioambiente, concesiones, tecnología y productividad, con la finalidad de promover el desarrollo económico de una región que cuenta con gran potencial productivo, industrial y turístico. En términos de proyectos, el gobierno prepara un proceso de licitación durante el año 2018 para dragar el río Guayas con el fin de remover la acumulación de sedimentos, mejorar la navegabilidad de la hidrovía y minimizar el riesgo de inundación de las áreas aledañas.

Ruc

096000014001

Visión

Al 2019, convertirnos en un gobierno provincial referente a nivel nacional en su organización y gestión administrativa mediante procesos que fomenten el crecimiento productivo, social y familiar, creando así una provincia símbolo de desarrollo, progreso y oportunidades.

Misión

Somos una institución provincial que fomenta, promueve y brinda, en el marco de la equidad, responsabilidad social y ambiental, obras y servicios que mejoran la calidad de vida de los guayasenses por medio de una

gestión de procesos efectiva que permiten incrementar los niveles de progreso y desarrollo de nuestra provincia y sus habitantes.

Valores

Gráfico 1

Valores Prefectura



Fuente: página principal de la Prefectura del Guayas
<http://www.guayas.gob.ec>

Objetivos Estratégicos

1. Incorporar la planificación del buen vivir en los espacios de discusión ciudadana, así como en la elaboración de políticas públicas y acciones desde el Gobierno Provincial del Guayas.
2. Impulsar el desarrollo integral de la provincia en el campo de la vialidad mediante la construcción de nuevas vías y la optimización de las existentes.
3. Alcanzar la conservación, y recuperación de las cuencas hidrográficas del Guayas, con manejo ambiental responsable y enfocado en el bienestar de la comunidad.
4. Realizar la Gestión Ambiental Provincial, desde una visión integral que aborde temas de áreas de conservación, cambio climático,

restauración forestal, prevención y control de la contaminación de recursos naturales, educación ambiental, con sostenibilidad financiera y participación de los cantones.

5. Mejorar la distribución equitativa y conservación del recurso hídrico en la provincia a través de un manejo responsable e integral de la competencia de Riego y Drenaje.
6. Promover la organización de los productores agropecuarios en formas asociativas, en todas las fases de la cadena productiva.
7. Fomentar la agroindustria y todas las formas de generación de valor agregado de productos y materia prima existentes en la provincia.
8. Fortalecer el desarrollo sostenible del turismo de la Provincia del Guayas, mediante la implementación de diferentes programas y proyectos turísticos en el territorio.
9. Crear y ejecutar estrategias para la captación de recursos de cooperación extranjera, que permita, mediante la negociación y firma de alianzas, convenios y hermanamientos con instituciones y organismos internacionales, la ejecución eficiente y eficaz de los programas, proyectos e iniciativas que desarrolle el Gobierno Provincial del Guayas.
10. Fomentar e implementar programas de inclusión y no discriminación de personas con cualquier tipo de discapacidad.
11. Fomentar la actividad deportiva y la disciplina, evitando un desarrollo social disfuncional en sectores vulnerables, a través de las Escuelas de Fútbol.
12. Impulsar y gestionar convenios con instituciones educativas superiores para promover proyectos emblemáticos y prácticas profesionales en sectores rurales.

Puestos directivos

Los puestos directivos establecidos en la estructura organizacional son:

1. Prefecto/a

2. Viceprefecto/a
3. Coordinador Provincial de Gestión
4. Coordinadores Generales
5. Coordinadores Institucionales
6. Directores Provinciales
7. Subdirectores

Logo



Ubicación

General Juan Illingworth 108 y Malecón



Demografía de la provincia del Guayas

Tabla 2

Cantones del Guayas

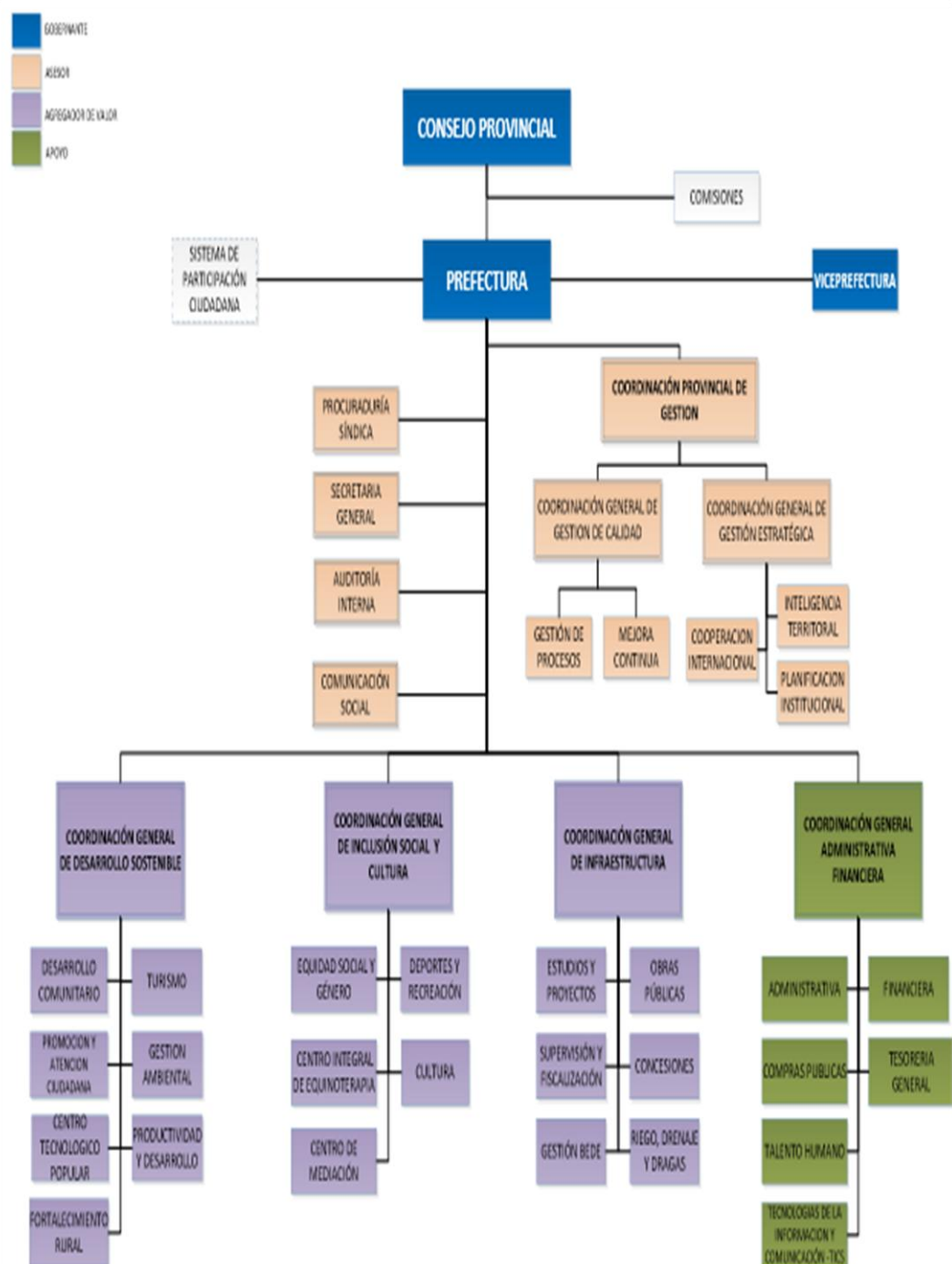
Cantón	Total
Guayaquil	2.350.915
Alfredo Baquerizo Moreno	25.179
Balao	20.523
Balzar	53.937
Colimes	23.423
Daule	120.326
Duran	235.769
Empalme	74.451
El Triunfo	44.778
Milagro	166.634
Naranjal	69.012
Naranjito	37.186
Palestina	16.065
Pedro Carbo	43.436
Samborondón	67.590
Santa Lucia	38.923
Urbina Jado	57.402
Yaguachi	60.958
Playas (General Villamil)	41.935
Simón Bolívar	25.483
Coronel Marcelino Maridueña	12.033
Lomas de Sargentillo	18.413
Nobol (Vicente Piedrahita)	19.600
General Antonio Elizalde	10.642
Isidro Ayora	10.870

Fuente: página principal de la Prefectura del Guayas
<http://www.guayas.gob.ec/>

Organigrama

Gráfico 2

Organigrama Prefectura



Fuente: página principal de la Prefectura del Guayas
<http://www.guayas.gob.ec/>

Diseño de la Investigación

(Schmidt, 2008) Los métodos mixtos (MM) es la combinación de la perspectiva cuantitativa (cuanti) y cualitativa (cuali) en un mismo estudio. Cuando las preguntas de investigación son complejas, la combinación de los métodos permite darle profundidad al análisis y comprender mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje en las ciencias de la salud. (p. 128)

El diseño de la investigación que se aplicará será mixta, cuantitativo y cualitativo.

Método cuantitativo de la investigación es que recopila y a su vez analiza los datos numéricos en los Estados de financiamiento en las estadísticas y los indicadores de gestión.

Método cualitativo este evita la cuantificación por la información obtiene los registros narrativos, sus variables cualitativas obtienen mediante el uso de la entrevista a las funciones de los departamentos que generan los ingresos de la institución.

Con el objetivo de darle más profundidad a la investigación que se efectúa, cuando las preguntas de investigación son más complicadas se va a aprovechar este método mixto, buscando más que la suma de resultados cuantitativos y cualitativos una disposición con sus propias técnicas, enraizada en la filosofía pragmática con énfasis en las consecuencias de la acción en las prácticas del mundo real.

La meta de la investigación mixta que se está realizando en este proyecto no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino en este caso manejar las fortalezas de los dos tipos de investigación combinándolas y hacer el intento de minimizar sus debilidades potenciales.

Tipos de Investigación:

Tabla 3

Tipos de Investigación

Exploratoria	Explicativa	Descriptiva	Correlacional
(Heinemann, 2003) Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad, se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido. (p.46)	(Rodríguez, 2005) Se orienta a establecer las causas que originan un fenómeno determinado. Se trata de un tipo de investigación cuantitativa que descubre el por qué y el para qué de un fenómeno. (P.58)	(Tamayo, 2004) Es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. (P.41)	(Bernal, 2006) Se determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable. (P.59)

Nota: Autores: (Heinemann, 2003) (Rodríguez, 2005) (Tamayo, 2004) (Bernal, 2006)

La investigación explorativa se realiza para conocer el tema que se abordará, lo que va a permitir que se familiarice y así proporcionar los resultados que este tipo de investigación ya que brinda un panorama o conocimiento superficial del tema. Así mismo, la investigación descriptiva se la utilizará para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar.

Con la investigación descriptiva se busca desarrollar una imagen que represente al fenómeno que se está estudiando con relación a las características observadas. Servirá para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo correspondiente al análisis de la gestión administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.

Población y Muestra:

Población: “Es un conjunto de organismos que pertenecen a una misma especie, que interactúan entre sí y hacen vida en un área geográfica y tiempo determinado”. (Malvido, 2006, p. 25)

Se puede decir que una población es un conjunto de varios elementos que se están estudiando, sobre los cuales se pretende sacar algún resultado o conclusión.

Población finita : “Agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades. Una población finita es la constituida por un número inferior a cien mil unidades”. (Arias, 2012, p. 81)

Se entiende que la población finita es la que tiene dimensiones contables definidas, es decir que tienen un tamaño conocido desde un punto de vista conocido.

Población Infinita: “Se desconoce el total de elementos que la conforman, por cuanto no existe un registro documental de éstos debido a que su elaboración sería prácticamente imposible. Se considera una población infinita a la conformada por cien mil unidades o más”. (Arias, 2012, p. 81)

Se entiende que la población infinita es la que tiene un número incontable de elementos, es decir que son de tamaño desconocido.

Tabla 4

Materia

Población	Cantidad
Director	1
Coordinadores	2
Analistas	10
Total	13

Nota: Autor: Bararata. A, (2018)

Muestra: Una muestra es una pequeña porción de algo, representativa de un todo, que es usada para llevarla a conocimiento público o para analizarla. (Martell, 2002, p. 40)

Se entiende por muestra a una parte o una porción de algo, es decir un subconjunto de una población estadística que se va a estudiar en un trabajo de investigación.

En diversas aplicaciones interesa que una muestra sea una muestra representativa y para ello debe escogerse una técnica de muestra adecuada.

Tipos de Muestra

“Las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende, de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la indagación”. (Daft, 2006, p. 45)

El tipo de muestra no probabilístico es una técnica de muestreo donde las muestras recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. La muestra debe poseer toda la información deseada para tener la posibilidad de

extraerla, esto solo se puede lograr con una buena selección de la muestra y un trabajo muy cuidadoso y de alta calidad en la recogida de datos.

Para este trabajo de investigación se utilizará la muestra no probabilística, porque la muestra de población es finita, por lo tanto, no es necesario realizar un estrato de la población.

Método Teórico:

Dentro de los métodos teóricos que se utilizaran para comprender los hechos de análisis son los siguientes:

Análisis – Síntesis: Los fenómenos se presentan en consideración del hombre que son complejos y estos examinan con detenimiento. Es simple en la primera visión. Se indaga la causa, y es necesario una separación de las partes del fenómeno a la hora de ser estudiado de mejor forma.

Pero en cada separación se puede cometer errores son imprescindible de juntar las partes de nuevo del todo separado con un objetivo de verificar su se integran de igual forma.

El análisis comprende su separación para realizar el estudio de las partes y la síntesis que reúne sus partes e identifica sus características de un fenómeno observado.

En base a este contexto, se analizaron los elementos que componen la gestión administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, y posteriormente se realizó el resumen de las partes más relevantes al tema, lo que se expone en el presente trabajo.

Inductivo – Deductivo: Platón introdujo una concepción de la naturaleza basándose en dos mundos, es real y aparente, este asocia en varias

formas el conocimiento, el racional y el empírico. Tiene el problema de filosofía de Platón, para relacionar a ambos conceptos, que residen de la noción de la forma o de la realidad de las cosas, este subsiste independiente de la expresión del mundo de las apariencias. De acorde con ello en la investigación del mundo, no lleva una forma que es necesaria del conocimiento de una realidad sino de todo lo demás y de las leyes de la naturaleza que es aparente.

El método de la inducción, la deducción que se utiliza en los hechos de lo general o lo particular en el sentido contrario de lo particular en lo general.

El método consiste en llegar a una determinada conclusión, estudiando los caracteres necesarios del problema de investigación o también las conexiones necesarias del problema, con base a estos conceptos, sea analizara de manera general e individual las asignaciones del Gobierno Central, sus ingresos propios, las competencias y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.

Observación: Mediante los sentidos del método que es antiguo y utilizado por el investigador que describe y comprende a la naturaleza y al ser humano. La observación se describe, explica, comprende y descubre a sus patrones. El instrumento que viene del ser humano y se utiliza para la información que se capta en los sentidos y este permite un aprendizaje.

Este consiste con percepción de la directiva de los objetivos de la investigación y que se visualice en los estados financieros de la empresa para una debida orientación, percepción y el conocimiento de lo que se revisara.

Mediante este método se observaron en las cédulas presupuestarias los valores recaudados y pagados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.

Técnicas de Investigación:

Tabla 5

Materiales de investigación

Técnicas	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none">• Entrevista	<ul style="list-style-type: none">• Formulario
<ul style="list-style-type: none">• Análisis Estadístico	<ul style="list-style-type: none">• Análisis

Nota: Autor: Bararata. J, (2019)

La entrevista

Es la técnica que recopila la información de forma conversación y profesional y se adquiere una información que acerca al que investiga y tiene importancia del punto de vista educativa; sus resultados se logran de la misión que depende de la medida de un nivel de la comunicación del investigador y sus participantes de la misma.

Se persigue que la entrevista debe estar o no estructurada por medio de un cuestionario que es previamente elaborado.

Cuando una entrevista se aplica en etapas que son previas a una investigación y se conoce que el objetivo de la investigación de un punto de vista externo, sin este se requiere una profundización de la esencia de un fenómeno de preguntas de formular el entrevistador y deja a un criterio y la experiencia.

La entrevista es la técnica que se aplica en cualquier tipo de persona y más aún cuando tiene una limitación.

La entrevista busca conseguir el objetivo de recopilar información sobre las variables que se están estudiando, así mismo, un entrevistador tiene clara la hipótesis de su trabajo, de las variables y sus relaciones que se

demuestran de una forma que se elabore un debido cuestionario con las preguntas que se determinan del fin y que estas son imprescindibles de establecer una tarea de investigación como las preguntas de apoyo que ayudan a un desenvolvimiento de la entrevista.

Se consigue una entrevista que depende de la medida de un nivel de la comunicación y esta alcanza que el investigador con el que se entrevistó, su preparación que tiene un investigador de acorde a sus preguntas que se realiza, una estructuración de la misma, la fidelidad de la hora de transcribir sus respuestas en el nivel de confianza y tiene el entrevistado de la filtración de la información que se brinda como la influencia de un investigador de las respuestas que se ofrecen con el entrevistado.

Análisis Estadístico

Es una ciencia que recopila y explora las grandes cantidades de los datos que descubren a los patrones y las tendencias de los implícitos. Sus estadísticas son aplicadas en la mayoría de los días en su investigación, la industria y en el gobierno para así volver a los científicos de las decisiones que se toma.

El análisis estadístico es un componente del análisis de datos. El análisis estadístico requiere recoger y escrudiñar cada muestra de datos individual en una serie de artículos desde los cuales se puede extraer las muestras.

A su vez, el análisis estadístico es el análisis que emplea técnicas estadísticas para interpretar datos, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar las condicionantes que determinan la ocurrencia de algún fenómeno.

El objetivo del análisis estadístico es identificar tendencias. Así de esta forma el análisis estadístico se puede ejecutar describiendo la naturaleza de los datos analizados, explorando la relación de los datos con la población subyacente, creando un modelo para resumir la comprensión

de como los datos se relacionan con la población subyacente, emplear el análisis predictivo para ejecutar escenarios que ayudaran a orientar las acciones futuras.

Procedimientos de la investigación

Tabla 6

Categoría, dimensiones, instrumentos, unidad de análisis

Categoría	Dimensiones	Instrumentos	Unidad de Análisis
Gestión de la Dirección Provincial de Medio Ambiente del Guayas.	Nivel de generación de ingresos por aplicación de tasas ambientales y multas por ordenanzas.	Estados Financieros del Gobierno Provincial del Guayas.	Dirección Provincial de Medio Ambiente del Guayas.
Gestión de la Dirección Provincial de Concesiones	Nivel de generación de ingresos por concesionarias (peaje)	Estados financieros del Gobierno provincial del Guayas y contratos suscritos con las empresas concesionarias.	Dirección Provincial de Concesiones.
Gestión de la Dirección Provincial de Tesorería General	Nivel de generación de ingresos por recuperación de anticipos otorgados, efectivización de garantías, pólizas, timbres provinciales.	Registro de contratistas con anticipos otorgados y sin amortizar.	Dirección Provincial de Tesorería General.
Gestión de la Jefatura de Rentas	Nivel de generación de ingresos por aplicación de Multas, Contribución Especial de Mejoras, Alcabalas, Timbres, Infracciones.	Estados Financieros de Gobierno provincial del Guayas Títulos de créditos emitidos.	Jefaturas de Rentas

Nota: Autor: Bararata. J, (2019)

Dirección Provincial de Medio Ambiente del Guayas

La Dirección tiene como función otorgar permisos ambientales a las distintas construcciones, obras y edificaciones que se realicen dentro de la provincia del Guayas, así como también el establecer las multas por los infractores respectivos.

Dirección Provincial de Concesiones

La gestión de esta dirección está en determinar cuánto se percibirá anualmente por el 4% que le corresponde al GAD provincial del Guayas por el cobro del peaje. Actualmente esta competencia es manejada a través de dos concesionarias, las cuales se encargan del cobro total de peajes a nivel provincial, a cambio del mantenimiento vial de ciertas vías. En esta dirección se obtendrán los documentos físicos de los contratos originales y modificatorios suscritos entre el Gobierno Provincial del Guayas y las compañías concesionarias; a fin de analizar las cláusulas pactadas, forma de pago, contraparte de cada entidad y nivel de recaudación anual de esas compañías; con lo cual se podrá concluir propuestas de acción y de modificación para incentivar los ingresos por peajes.

Dirección Provincial de Tesorería General

Su gestión consiste en recuperar los anticipos que el Gobierno Provincial del Guayas otorga a los diferentes contratistas por obras o servicios programados. Muchos de estos anticipos no han sido recuperados, por cuanto el contratista que incumplió no acredita esos valores, por tal motivo se deben hacer efectivas las garantías bancarias y pólizas de seguros. Conjuntamente con la información presupuestaria la Dirección Provincial de Tesorería proveerá los datos de los distintos anticipos por recuperar que la entidad mantiene con varios contratistas, así como también las garantías y pólizas que mantiene en sus archivos.

Jefatura de Rentas

Tiene como objetivo emitir Títulos de Créditos que están en función de las deudas por contribución de mejoras, intereses por multas y la recaudación del impuesto de las alcabalas de la Provincia del Guayas. Con las entrevistas que se realizaran a esta Jefatura, se obtendrá la información de las cantidades de títulos de créditos que se emiten anualmente, glosas

por cobrar y sugerencias que permitan determinar y aumentar el grado de recaudación de estos tributos.

CAPÍTULO IV

Análisis e interpretación de resultados

Aplicación de las técnicas e instrumentos

De acorde a entrevistas que se realizaron en la Jefatura de Rentas; La dirección Provincial de Tesorería, La Dirección Provincial del Medio Ambiente, La Dirección Provincial de la Concesiones, este obtuvo un resultado:

Jefatura de Rentas

Las preguntas que se realizan en el departamento que se revelan los problemas de la gestión que es efectiva de la recaudación de las notificaciones de los títulos de sus créditos y de la recaudación por las tasas de la contribución especial de sus mejoras.

Se presentan las preguntas y sus debidas respuestas:

¿Cuáles títulos de crédito por las contribuciones especiales de las mejoras se formulan en un promedio de cada año?

El entrevistado indica que en el transcurso de un año el promedio que el departamento de rentas emite de 15 a 20 títulos de crédito que representan aproximadamente \$ 35.000,00 a \$ 55.000,00

De los títulos de crédito que son formulados por contribución especial de mejora ¿Cuál es el porcentaje de recaudación por año?

El entrevistado expresa que aproximadamente el 2% es recaudado en el año, y manifiestan que sus motivos de la recaudación es baja, porque no existe un Orden Provincial de instauración de los cobro por lo que es departamento no tiene base legal de establecer lo mismo, y muestra los

títulos de los créditos que se aplazan es por esto que los años anteriores son muy difíciles a la hora de convertir sus efectivos, por lo que dependen de los aspectos legales como es el juicio y las contrademandas que atribuyen a los ciudadanos de la provincia del Guayas y tiene responsabilidad de obedecer con la dependencia institucional que es la Procuraduría Sindica Provincial.

¿Qué relación es viable para la solución del tema y que recomienda?

El entrevistado explica que al establecer la Ordenanza Provincial se logrará hacer el cobro de los títulos de crédito y dicha Ordenanza también deberá de condonar las deudas antiguas con el fin de empezar con este proceso desde cero.

¿Con relación a las multas, intereses y el impuesto a las alcabalas como se lograría incrementar las recaudaciones?

Los entrevistados expresaron que se puede llegar a modificar la Ordenanza Provincial que regulariza las tasas administrativas desde el año 1986, haciendo un aumento de los precios a las tasas y timbres que formulan y cobra el Gobierno Provincial del Guayas, adicional a esto requerir dichos documentos en cualquier tipo de trámite que una tercera persona solicite a la institución.

Otra de las propuestas que los entrevistados manifestaron fue que el Gobierno Provincial del Guayas promueva la venta de activos fijos obsoletos ya que sería una cifra significativa.

Dirección Provincial de Tesorería: La entrevista que se efectúa en la Dirección Provincial de Tesorería se demuestra una recuperación de los anticipos que son cedidos con los contratistas y actualmente o de su año anterior, y no existe la colaboración que es voluntaria de los contratistas que integran los valores de un motivo de la gestión que declara una terminación unilateral y lleva a la pérdida del tiempo y no ingreso del

efectivo y no autorización de efectivo de las garantías bancarias y sus pólizas de cumplimiento.

La respuesta que se funde por la dirección provincial es la siguiente:

¿Cuánto es el valor de los anticipos para la recuperación en los años anteriores?

La entrevista explica que los datos que son concedidos en el departamento de presupuesto es un monto que se recupera de los préstamos de tiempo atrás y es la cifra que de \$ 11.796.675,45

¿Cuáles medidas se eligen para la recuperación de los valores significativos de los ingresos del gobierno y que medida se propone como solución a los inconvenientes que se presentan?

El que se entrevista responde que se ejecuta la gestión administrativa de forma simultánea en la Dirección Provincial de Procuraduría Sindica y que consigue una devolución de sus valores que fueron adeudados por sus contratistas, este muestra el proceder a concluir el contrato unilateral y se hace efectivo su garantía que es entregada en el proceso de varios meses y algunos permanecen en las simples de los papeles, y recomienda que se halle el contratista que incumple el plazo o su entrega de las planillas de las obras y se informe la antelación y de las medidas que son correctivas y ejemplo un embargo bancario de las cuentas de la cooperativa institucional publica se le suspende el pago que tenía a su favor el contratista que se le observa.

Otra medida es que el Gobierno Provincial del Guayas no le conceda los anticipos y el contratista adjudique la obra que soporta la capacidad de pago y el compromiso que tiene de cumplir con el trabajo.

Por ultimo sugiere la creación de un fondo exclusivo para el mantenimiento vial con la aportación de los ciudadanos o sobre la base de valor de la matriculación vehicular y en la aplicación del COOTAD.

Dirección Provincial del Medio Ambiente: Tiene la tarea de instituir y conservar la regularidad del impacto ambiental de la provincia del Guayas y por ende la medida de protección en la consecución de su ordenanza ambiental, y cobra la tasa por sus distintas gestión y actividad productiva y la infraestructura que se efectuada en su territorio de Guayaquil: por tal motivo el gobierno es su ente regulador en su territorio, por tal motivo es el gobierno de la provincia del Guayas con sus aspectos ambientales, este debe alcanzar los ingresos actuales y que las actividades de su provincia sean altos, en el nivel tributario que se ingrese en el país, tiene una facultad de transformar o implementar las reformas de los costos y los permisos ambientales.

Tabla 7

Tasas Ambientales

Designaciones	2016	% 2016 - 2017	2017	% 2017 - 2018	2018	% 2018 - 2019
Tasas Ambientales	632.335,00	2,46%	616.806,78	23,73%	763.157,52	24,53%

Nota: Autor: Bararata. J, (2019)

¿Cuál es el impacto de instaurar la tasa ambiental de la actividad económica?

El entrevistado responde que existe para contratar el gravamen de los tributos pero sin embargo la tasa es de cierta forma la prueba que evalúa el impacto ambiental y tiene un proyecto de aceptación y favorece a los inversores y muestra el crecimiento de su recaudación.

¿Qué recomienda que exista para el incremento de la recaudación en las tasas?

El entrevistado indica que mediante la reforma de orden vigente se puede hacer el incremento del precio actual de \$180,00 a \$250,00 y es la tarifa que se compara con lo presupuestado en las obras y la rigurosidad de los infractores de la orden y en el cobro doble de la tarifa que se establece.

Dirección Provincial de Concesiones: menciona que estima el recaudar el promedio de un millón de dólares anualmente por el concepto de los peajes y se conforma por lo que se establece en los contratos que están suscritos en la empresa CONCEGUA S.A. y CONORTE S.A., estas compañías corresponden al destino del precio que se cobra cada mes en los peajes y el 4% del gobierno de la provincia. Los valores que se cobran en los estados financieros no superan el millón y esto es 4% del precio que se cobra en el peaje se concluye con concesionarias en las citadas que tienen en cada ingreso que se aproxima a los USD35.000.000, 00 millones de dólares en cada año.

Por tal motivo se examina la opción de una solución del inconveniente presentado y se efectúa la siguiente pregunta en la Dirección Provincial de Concesiones:

¿Por qué las cifras financieras reflejan el ingreso menor en la recaudación por el peaje?

El entrevistado manifiesta que es importante el referirse a los contratos que existen y que están suscritos en las empresas CONORTE S.A. y CONSEGUA S.A., la vigencia es hasta el 31 de julio del año 2026 y el Gobierno de la provincia del Guayas se sujeta en la medida suscrita a que esta compañía se sujeta a un mantenimiento vial y en las vías que están concesionadas y que financian un mayor posible en la construcción de rehabilitar las vías.

¿Dónde se puede minorar la dependencia de las concesionarias e incentivar la recaudación del peaje?

El entrevistado indica que debe realizar el estudio que permita la comprobación del beneficio de asumir una competencia de los cobros del peaje y a su vez mantener las vías y se considere el presupuesto y se determine un costo que incurre con mayor superior de los ingresos que se

perciben ,adicional que cree el conveniente en el gobierno de la provincia, este fomenta una creación de la empresa pública que tiene para desarrollar la misma en la actividad económica y se realiza en la compañía de las concesionarias y las utilidades que se generan y son revertidas en la matriz.

Propuesta

Se propone crear una medida correctiva y aumento en la gestión de sus ingresos propios y los efectos del presupuesto del Gobierno Provincial del Guayas:

La ordenanza regula el precio de tasas que lo destinan en el Gobierno Provincial del Guayas en el año 1986 y reforma las actividades que son tributarias y cambian por el motivo que son indispensables y comienza una reforma de las tasas y estas se deben en los precios inferiores.

Ordenanza que regula las Tasas Administrativas según Registro Oficial N° 499 de agosto de 1986.

El proceso administrativo se elabora por las diferentes instituciones que prestan este servicio y son practicados con eficacia y la optimización en el tiempo y los recursos para las quejas de estos contribuyentes.

El gobierno al formular los recibos de los pagos de los impuestos con alcabalas se requiere de la presentación del certificado en él se demuestre que no mantiene las deudas en la entidad y se emplea una forma de quienes decidan un registro de títulos de propiedad y transferir dominios.

Los precios que se cobran actualmente en el gobierno es de \$0.50 que represente en el año 2018 el valor de \$1.383,44 del departamento de recaudaciones en el dirección de tesorería en conjunto con el departamento de recaudación y el asesoramiento de la procuraduría Sindica Provincial que elabora la ordenanza que permite una

actualización de sus precios en la anterior ordenanza y contribuye los ingresos de los servicios que incrementan y destinan al sector vulnerable de la provincia.

Tabla 8

Valores proyectados

Detalle	Cantidad	P. unitario	Año 2018	Cantidad	P. unitario	Proyección
Certificados del no adeudamiento del Gobierno	3.586	0,50	1.793,00	3.586	2,50	8.965,00
Venta de timbres	45.862	0,04	1.834,48	45.862	2,50	114.655,00
Títulos de créditos	25	0,00	0,00	25	2,50	62,50
Certificados de copias de documentos	0	0,00	0,00	6.000	2,50	15.000,00
Certificado de pago de impuestos, contribuciones o tasas	0	0,00	0,00	2.665	2,50	6.662,50
			3.627,48			145.345,00

Nota: Autor: Bararata. J, (2019)

De acuerdo a la entrevista realizada a la Dirección Provincial de Tesorería, se recomienda aplicar el **Art. 184.- Fondo especial para mantenimiento vial con el aporte ciudadano.-** por medio del cual se faculta a que los GAD provinciales puedan constituir una contribución especial por mejoramiento vial, sobre la base del valor de la matriculación vehicular, cuyos recursos serán invertidos en la competencia de vialidad de la respectiva circunscripción territorial.

Por lo expuesto se plantea crear una ordenanza que permita establecer un fondo especial para el mantenimiento vial según lo siguiente:

Ordenanza Provincial para incrementar el fondo especial para el mantenimiento vial con el aporte ciudadano sobre la base del valor de la matriculación vehicular

El Gobierno Provincial del Guayas, ejecutando su facultad recaudadora, y con la finalidad de lograr la conservación del estado actual de las vías que

se hallan en su jurisdicción, especialmente los caminos vecinales, tiene la capacidad administrativa de elaborar una Ordenanza en la que queda establecida una contribución especial para llevar a cabo dicho fin.

Esta Ordenanza se basa en el artículo 184 del COOTAD, que indica que esta contribución se cobrará en la tarifa de matriculación vehicular. El GAD provincial del Guayas debe facilitar información a los ciudadanos sobre los objetivos que persigue dicha contribución y en donde se van a invertir los fondos recolectados, para esto se puede utilizar medios de comunicación masiva e internet. Entonces, en concordancia con el COOTAD los sujetos pasivos de este fondo deben ser todos aquellos ciudadanos que poseen vehículos y que se encuentren registrados en la Provincia del Guayas. En cuanto al hecho generador de esta contribución será la determinación de cuantos vehículos están registrados en la Provincia del Guayas.

Las cantidades que se cobrarán para el fondo especial para el mantenimiento vial se calcularán y se incrementarán de acuerdo a los siguientes parámetros:

- 7% del Salario Básico Unificado (SBU) vigente para vehículos con cilindraje superior a 3.000 cm³.
- 4% del Salario Básico Unificado vigente para vehículos de hasta 3.000 cm³
- 2% del Salario Básico unificado para motocicletas.

Para la recaudación de este tributo el GAD de la Provincia del Guayas puede hacerlo a través del Servicio de Rentas Internas. Como otra solución para facilitar la recaudación de dicha contribución y evitar el traslado de personas que habitan en sectores remotos de la provincia, se puede suscribir convenios con entidades financieras cuyo alcance abarque hasta las poblaciones más alejadas. Para hacer efectivo el cobro

de este tributo es importante que la Agencia Nacional de Tránsito proporcione la información necesaria al GAD provincial del Guayas acerca de los vehículos que se encuentran registrados dentro de su jurisdicción.

Como es normal en la Ley, debe tenerse en cuenta las excepciones, así, del pago de la contribución para el fondo especial para el mantenimiento vial se puede excluir a los vehículos pertenecientes a organismo seccionales y que se utilicen para realizar actividades oficiales de estas entidades. Además, se puede excluir a vehículos pertenecientes a bomberos y ambulancias de la Cruz Roja.

Conforme a lo sugerido por la Jefatura de Rentas referente a la venta de activos fijos obsoletos, y en virtud de la investigación realizada, se establece la siguiente propuesta:

Ordenanza provincial para la venta de activos fijos obsoletos mediante subasta o compra directa

En el GAD provincial del Guayas, los activos fijos son administrados acorde con el Reglamento general de Bienes del Sector Público expedido por la Contraloría General del Estado. Entonces, por tratarse de un organismo con administración autónoma puede vender sin necesidad de convocar a un remate y solo pueden ser vendidos todos aquellos bienes que, mediante inspección previa y la realización de un informe técnico se haya constatado que se encuentran inservibles u obsoletos para uso de la institución, pero que pueden ser vendidos y autorizada por la Autoridad Máxima de la institución. En la enajenación de estos bienes, la entidad debe encargarse de borrar logotipos y otros distintivos, para los vehículos debe realizar el retiro de placas, así como realizar la cancelación de las matriculas oficiales.

Para registrar la baja de bienes se debe comunicar previamente a la Contraloría General del Estado.

En concordancia con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, la venta de activos fijos se puede llevar a cabo a través del portal web de la institución utilizando el portal de compras públicas, siempre que el precio base sea superior al cotizado. Los precios referidos tienen que incluir los impuestos y demás derechos fiscales y municipales.

Como propuesta final y conforme a la información obtenida por las entrevistas cursadas a funcionarios de la Dirección Provincial de Concesiones se establece lo siguiente:

Ordenanza provincial para la creación de la Empresa Pública Concesiones E.P. De acuerdo a la experticia técnica, jurídica y financiera con que el GAD provincial del Guayas ha creado sus empresas públicas; INVERGUAYAS E.P. y CONSTRUGUAYAS E.P.

Mediante la creación de una Ordenanza se establecería como objeto y ámbito principal:

- Control y Administración de la Recaudación de Peaje en el ámbito Provincial.
- Gestionar obras de mantenimiento vial.
- Redistribuir las ganancias en un 50% al GAD provincial del Guayas.
- Entre otras que se considere pertinente por parte de directivos y autoridades.

De acuerdo a los estados financieros que muestra el GAD provincial del Guayas durante el periodo de análisis, reflejó valores mínimos por ingresos de concesiones viales, ya que ese Gobierno Provincial, mantiene

concesionadas las vías principales con las compañías CONORTE S.A. y CONCEGUA S.A. Existen varios contratos complementarios suscritos entre el GAD provincial del Guayas y las compañías CONORTE S.A. y CONCEGUA S.A. donde se realizaron varias reformas, por lo que la rescisión de esos contratos les demandaría una deuda considerable. Los contratos de concesión de obra pública celebrado el 20 de octubre de 1998, con las Compañías CONCEGUA y CONORTE establecen: PAGO DEL CUATRO POR CIENTO y el PAGO DEL DOS POR CIENTO, respectivamente: “El pago por concepto de Coordinación y Supervisión de la Concesión se efectuará por mes vencido, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente”. Según datos obtenidos por la Dirección Provincial de Concesiones se refleja que para el año 2018, las mencionadas concesionarias demuestran las siguientes proyecciones de utilidades:

Tabla 9

Concesionarias CONORTE y CONCEGUA

Concesionarias	Utilidad	%
CONORTE S.A. 2%	2.108.870,14	42.177,40
CONCEGUA S.A. 4%	27.347.942,89	1.093.917,72
	29.456.813,03	1.136.095,12

Nota: Autor: Bararata. J, (2019)

Como se puede apreciar en el cuadro anterior es imprescindible que esas utilidades (\$29.456.813,03); ingresen en las arcas fiscales del GAD provincial del Guayas ya que para el año 2018 solo percibirá el monto de \$1.136.095,12.

Tabla 10

Plan de Gestión Administrativa

Dirección	Enfoque	Alternativa	Análisis	Propuesta
Jefatura de Rentas	<ul style="list-style-type: none"> • Se emiten de 15 a 20 títulos por contribución, su recaudación es baja, existen títulos pendientes de años anteriores. • El departamento cobra impuestos a las alcabalas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con una nueva ordenanza se lograría un mejor cobro. • Un incremento a las tasas y timbres se obtiene un mejor ingreso. 	Se recomienda que se realice la venta de activos fijos obsoletos ya que son significativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar el costo de las tasas en general ya que las actividades tributarias han cambiado. • Incremento de las tasas por cobro de certificaciones de no adeudar a la institución que se incremente a \$2,50
Tesorería	Complicación en recuperar los anticipos por parte de los contratistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la ayuda de las instituciones bancarias se podría incautar la cuenta. • No otorgar anticipos y que el contratista se adjudique la obra de acuerdo a su capacidad de pago. 	Se recomienda que se cree un fondo especial para el mantenimiento vial, sobre una base en la matriculación del vehículo.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el valor de las ventas de timbres para futuros contratos a \$2,50 • Cobro de fondo especial para mantenimiento vial con aporte ciudadano sobre la base del valor de la matriculación vehicular
Medio Ambiente	Se cobran tasas por ordenanza ambiental para mantener y regular el impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una acogida favorable mostrando un crecimiento de la recaudación. • A través de una reforma se podrá incrementar el precio actual en comparación a lo presupuestado en años anteriores 	Se recomienda el cobro del 1% del valor a la obra asignada.	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer una ordenanza provincial para la venta de activos fijos obsoletos mediante subasta o compra directa
Concesiones	Existe un contrato hasta el 2026 en las concesiones privadas CONCEGUA y CONORTE por lo que se requiere buscar alternativas y soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Las cifras reflejan un ingreso mínimo por recaudación de peaje, por el mantenimiento y rehabilitación. • Al analizar el presupuesto institucional se define que los cobros son superiores a los ingresos que se perciben. 	Fomentar una empresa pública que tenga como finalidad ejercer la administración total de las vías concesionadas.	

Nota: Autor: Bararata. J, (2019)

Conclusiones

- Según la investigación realizada se logró diagnosticar que la problemática de la gestión administrativa del gobierno Provincial del Guayas radica en que la autogestión no genera el ingreso esperado.
- Acorde a los métodos, conceptos y teorías que se manejaron en la gestión del presupuesto provincial del Gobierno Provincial del Guayas, se comprobó que la gestión administrativa es muy deficiente y no ha existido ningún plan de innovación para el área administrativa por autogestión, se ha tenido reducida durante el periodo de análisis
- Se consiguió identificar que los desatinos administrativos que existen se hallan en las dependencias que generan y recaudan ingresos por autogestión, por lo que al ser entrevistadas propusieron las medidas correctivas que se deben plantear, así como también las restricciones, por tal motivo la investigación contiene varias propuestas de solución que debidamente sustentadas van a permitir al Gobierno Provincial del Guayas conseguir anualmente incrementar los ingresos.
- Entre las propuestas que se establecieron constan algunas innovadoras como ejemplo la de instaurar el fondo especial de matriculación que generaría ingresos muy considerables para el presupuesto institucional del Gobierno Provincial del Guayas, así mismo, la creación de la Empresa Pública Concesiones S.A. que realizará el cobro de peaje, por lo tanto se concluyó que dichas propuestas son muy satisfactorias y a la vez convenientes para las finanzas corporativas de esta institución.
- Se puede establecer que la gestión pública de una institución es importante para ampliar sus obras y minorar las necesidades insatisfechas, por tal motivo para el Gobierno Provincial del Guayas tener una investigación que le muestre los antecedentes,

problemas, limitantes y soluciones sería de gran herramienta para su implementación en los futuros presupuestos que elaboren.

Recomendaciones

- Como principal recomendación, para que el Gobierno Provincial del Guayas consiga efectuar los nuevos precios de las tasas administrativas que se plantearon en la investigación correspondería a discutirse con expertos en tributaciones, del mismo modo socializarlo entre los directivos de esta entidad y de distintas instituciones provinciales o municipales.
- Además de esto, es recomendable trabajar en conjunto con funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI) para ultimar los medios más eficaces y eficientes para la ejecución del fondo exclusivo de matriculación vial.
- Por otro lado, es conveniente para el Gobierno Provincial del Guayas, que la instauración de dicha nueva Empresa Pública que será la encargada de la recaudación del peaje, considere la aprobación del Órgano Legislativo de esa institución, así como también aspectos legales, administrativos y financieros de la experiencia de las compañías concesionarias CONCEGUA S.A. y CONORTE S.A.
- Y para finalizar, se recomienda también que los funcionarios adecuados evalúen la capacidad de los equipos y vehículos de la entidad para que de esta forma se alcance a fortalecer realmente los bienes que podrían intervenir en el proceso de venta en el portal de compras públicas.

Bibliografía

Arias, F. G. (2012). El Proyecto de Investigación. En A. F. G., *El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica* (pág. 143). Caracas, Venezuela: Episteme.

Bernal. (2006). En M. d. investigación, *César Augusto Bernal Torres* (pág. 286). Pearson Educación.

Caballero. (1981). En W. C. Armas. Orton.

Christensen, T. (1998). *Public administration in a democratic context*. Noruega: Fagbokforlaget.

Daft, L. (2006). En R. L. Daft. Paraninfo.

Heinemann. (2003). En K. Heinemann, *INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA* (pág. 284). Paidotribo.

Lynn, L. (1996). *Public management as art, science, and profession*. Texas, Estados Unidos: Chatman House.

Malvido. (2006). En E. Malvido. Unam .

Martell. (2002). En C. A. Martell. CIAT.

Pinoargote Sánchez, S. (01 de diciembre de 2011). La gestión administrativa. *El Diario*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/212419-la-gestion-administrativa/>

RAE. (2018). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://www.rae.es/>

Rodríguez. (2005). En E. A. Moguel, *Metodología de la Investigación* (pág. 186). Unam .

Sarai, L. R. (4 de Septiembre de 2015). *Gestiopolis*. Obtenido de Fundamentos de la administración. Origen y evolución. : <https://www.gestiopolis.com/fundamentos-de-la-administracion-origen-y-evolucion/>

Sarasua, J. (2004). *Autogestión y Globalidad*. Mondragón, España: cuadernos lanki.

Schmidt, H. (2008). ¿Qué son los métodos mixtos de investigación? En B. G. Cook D.A., *Description, justification and clarification: A framework for classifying the purpose of research in medical education*. Estados Unidos: MEDLINE.

Spink, P. (1992). *Reforma administrativa –modelos e procesos-*. Cabo Verde, Praia.

Tamayo. (2004). En M. T. Tamayo, *El proceso de la investigación científica* (pág. 440). Limusa.

Links

- <http://marielgestadmonhond11.blogspot.com/p/contenidos.html>
- <http://www.eumed.net/ce/2017/1/gestion.html>
- <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/6.3.htm>
- <http://www.fisiologoi.com/paginas/HISTORIA/INDUCTIVODEDUCTIVO.htm>
- http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf

- <http://www.wordreference.com/definicion/mejora>
- <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/financiero>
- <https://definicion.de/descentralizacion/>
- <https://definicion.de/politica>
- <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/asignaci%C3%B3n>
- <https://es.slideshare.net/edgar050788/origenevolucion-y-procursores-de-la-gestion-administrativa>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Recaudaci%C3%B3n_de_efectivo
- <https://goo.gl/rmoSX7>
- <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/08/CODIGO-ORGANICO-ADMINISTRATIVO.pdf>
- <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- <https://www.economiasimple.net/glosario/autonomo>
- https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf
- <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- <https://www.portaloaca.com/historia/historia-libertaria/8689-apuntes-historicos-sobre-la-autogestion.html>
- https://www.sas.com/es_mx/insights/analytics/statistical-analysis.html
- <https://www.significados.com/estrategia/>
- https://www.ujaen.es/servicios/archivo/sites/servicio_archivo/files/uploads/Calidad/Criterio5.pdf

ANEXOS

Anexo 1

Carta de aceptación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2018

Señor
JOSÉ ANTONIO BARARATA MARCHÁN
Presente.

Por medio de la presente le doy a conocer que después de haber analizado la solicitud de la Sr. **JOSÉ ANTONIO BARARATA MARCHÁN** con C.I. **0922342423**, para el Proyecto de investigación previa la obtención de su título con el tema "**MEJORA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS INGRESOS AUTOGESTIONADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**", le confirmo la aceptación de nuestra parte para que lo realice en base a nuestra Institución "**Gobierno Provincial del Guayas**".

A quien autorizo para utilizar el presente certificado en la forma que mas le convenga.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser la de José Galarza Pérez.

Eco. José Galarza Pérez
Coordinador de Presupuesto
Dirección Financiera
Telef.: 042511677 ext. 601

Illingworth 108 y Malecón



Anexo 2

Entrevista 1

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Fecha:

Departamento: Jefatura de Rentas

Objetivo: Analizar las recaudaciones de los títulos de crédito.

1. ¿Cuántos títulos de crédito por contribución especial de mejoras se formulan en promedio anual?
2. De los títulos de crédito que son formulados por contribución especial de mejora ¿Cuál es el porcentaje de recaudación por año?
Y ¿Por qué cree que se presentan estos casos?
3. ¿Con relación a una viable solución del tema que recomendaría?
4. ¿Con relación a las multas, intereses y el impuesto a las alcabalas como se lograría incrementar las recaudaciones?

Entrevista 2

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Fecha:

Departamento: Dirección Provincial de Tesorería.

Objetivo: Realizar la recuperación de anticipos concedidos a contratistas.

1. ¿A cuánto asciende el monto de anticipos por recuperar de años anteriores?
2. ¿Qué medidas se han escogido para recuperar esos valores tan significativos en los ingresos del Gobierno Provincial del Guayas y que medidas propone para evitar que se presenten nuevamente estos inconvenientes?

Entrevista 3

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Fecha:

Departamento: Dirección Provincial del Medio Ambiente.

Objetivo: Regular el impacto ambiental dentro de la Provincia del Guayas.

1. ¿Cómo ha sido el impacto de instaurar una tasa ambiental en la actividad económica de la provincia del Guayas?
2. ¿Por otro lado qué recomendaría para que exista un mayor incremento de la recaudación de las tasas ambientales?

Entrevista 4

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Fecha:

Departamento: Dirección Provincial de Concesiones.

Objetivo: Recaudar por concepto de peaje conforme a lo establecido en los contratos con las empresas privadas.

1. ¿A qué se debe que las cifras financieras reflejan un ingreso mínimo por recaudación de peaje?
2. ¿Cómo se podría minorar la dependencia a las Concesionarias y a su vez incentivar la recaudación por peaje?

Anexo 3

Fotos



Prefectura del Guayas ubicada en Malecón e Illingworth.



Departamento de coordinación de presupuesto. Izquierda: jefe de presupuesto. Derecha: analistas.

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS INGRESOS AUTOGESTIONADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS** y problema de investigación: ¿Cómo influye la gestión administrativa los ingresos autogestionados en el presupuesto general del Gobierno Provincial del Guayas, en los ejercicios fiscales 2017-2018? presentado por **Bararata Marchán José Antonio** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.



Egresado:

Bararata Marchán José Antonio.

Tutor:



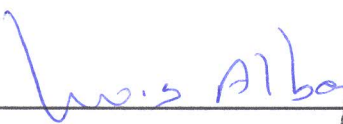
PhD. Simón Alberto Illescas Prieto

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT



En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnología (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES DEL ITB.



Nombres y Apellidos del colaborador
CEGESCIT

Firma